

Resolución del Organismo Autónomo Municipal «Vigo-Zoo» por la que se anuncia la contratación por concurso abierto de los servicios de vigilancia y seguridad nocturna en las instalaciones del citado organismo.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Organismo Autónomo Municipal «Vigo-Zoo».
Dependencia: Administración.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad nocturna en las instalaciones del Organismo Autónomo Municipal «Vigo-Zoo».

Lotes: No.
Lugar de ejecución: Vigo (Pontevedra).
Forma: Concurso.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base:* 11.000.000 de pesetas/año.
5. *Garantías:* Provisional, 300.000 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del precio de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* Registro General del Ayuntamiento de Vigo, plaza del Rey, sin número, 36202 Vigo. Teléfono: 986 26 77 83/84.

Fecha límite para solicitar documentación: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Acreditar solvencia económica, financiera y técnica en cualquiera de las formas previstas en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995.

8. *Presentación de ofertas:* Veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación: La exigida en la cláusula X del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Véase punto 6 del anuncio.
Plazo de obligación de mantener la oferta: Tres meses, contados desde el día de apertura de proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:* Entidad, domicilio y localidad: Véase punto 6 del anuncio.

Fecha y hora: Doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que remate el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Otras informaciones:* El modelo de proposición se ajustará a la cláusula XXI del pliego de condiciones.

11. *Gastos de anuncios:* Será por cuenta de los adjudicatarios.

Vigo, 2 de junio de 1998.—El Presidente, Manuel Rodríguez López.—33.237.

Acuerdo del Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos por el cual se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la construcción y explotación de las instalaciones de tratamiento de fangos. Expediente 507/97 ec.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 94.2 y 3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de la siguiente adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos. Calle 62, número 16, 2.ª planta (despacho 222, edificio A), 08040

Barcelona, teléfono 93 223 51 51, fax 93 223 51 31.

b) Servicio de Recursos Humanos y Contratación.

c) Expediente: 507/97 ec.

2. *Objeto del contrato:*

a) Gestión de servicios.

b) Descripción del objeto: Gestión del servicio de tratamiento de fangos en la estación depuradora de aguas residuales de Sant Adrià de Besòs.

c)

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S214/164, de fecha 4 de noviembre de 1997, y «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.002.018.754 pesetas (IVA excluido); 8.122.341.755 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 7 de mayo de 1998.

b) Contratista: Unión Temporal de Empresas «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima»; «Construcciones Lain, Sociedad Anónima»; «Servicios Omicrón, Sociedad Anónima», y «Gas Natural, Sociedad Distribuidora de Gas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Según oferta base presentada por la UTE adjudicataria.

Barcelona, 11 de junio de 1998.—El Secretario general, José María Alabern Carné.—33.629.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra que se indica. Expediente: O-5/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
c) Número de expediente: O-5/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Obra de reforma de planta baja para adaptación del servicio de alumnos en el edificio de Servicios Generales.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Campus de Cádiz.

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 55.474.364 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad de Cádiz.

b) Domicilio: Calle Ancha, 16.

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.

d) Teléfono: 956 22 54 42.

e) Telefax: 956 22 68 09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el apartado 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupos, subgrupo y categoría): Grupo C. Subgrupos todos. Categoría e).

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: Registro de la Universidad de Cádiz, calle Ancha, 16, 11001 Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: De acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. *Apertura de las ofertas:* En el domicilio indicado en el apartado 6, en la fecha y hora que se indican en el pliego de cláusulas.

10. *Otras informaciones:* —.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):* No procede.

Cádiz, 24 de junio de 1998.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—35.242.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un minitúnel de partículas, con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.

c) Número de expediente: 1077/98/IND-CREAL/SUMI.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de un minitúnel de partículas, con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

c) Lotes: Uno.

d)

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Importación directa.

c)

4. *Adjudicación:*

a) Fecha: 7 de abril de 1998.

b) Contratista: Nova Mess Technik.

c) Nacionalidad: Alemana.

d) Importe de adjudicación: 5.248.335 pesetas.

Ciudad Real, 20 de mayo de 1998.—El Rector, Luis A. Arroyo Zapatero.—32.994.